

Guatemala, 30 de junio 2012

Licenciado  
José Miguel de la Vega  
Viceministro de Energía y Minas  
Su Despacho

**Estimado Licenciado de la Vega:**

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a lo estipulado con el Contrato Numero **DGM-20-2012**, celebrado entre mi persona y la Dirección General de Minería para la prestación de **Servicios Profesionales** bajo el renglón 029, por lo cual me permito presentarle el informe de actividades correspondientes al periodo del **01 al 30 de junio del 2012**.

- a) Proporcioné apoyo en la coordinación de la logística de reuniones internas y externas de la Unidad de Diálogo y Participación Comunitaria, con el fin de mediar y atender los requerimientos de las partes involucradas en los casos de
  - Caso de Talcanac: Reunión con Autoridades Locales
  - Proyecto Progreso VII Derivada: Reunión con Autoridades Locales , para tratar los aspectos técnicos y operativos del proyecto.
  - Reunión con personeros de la Asociación de Generadores con Energía Renovable –AGER-
  - Reunión con personeros del INDE, Unidad de Diálogo y Participación Comunitaria y Dirección General de Energía para el análisis de propuesta de la mesa técnico-político del tema energético.
  - Reunión de acompañamiento en el proceso social que conlleva el establecimiento de un proyecto hidroeléctrico.
  - Reunión con el Subsecretario de Asuntos Agrarios.
- b) Se elaboraron oficios y memoranda relacionados a los temas de diálogo y participación comunitaria, con los actores clave, tanto a nivel interno como externo, con el fin de mantener una estrecha comunicación que facilite la mediación de los conflictos surgidos en el sector minero y sector energético.
- c) Se elaboraron transcripciones y ayudas de memoria de reuniones sostenidas entre autoridades locales, líderes comunitarios, instituciones gubernamentales y no gubernamentales, de los casos de proyectos de Hidroeléctricas TALCANAC S.A., Cuevas de María, Hidro Pojom, con el fin de sistematizar los procesos de diálogo y mediación de los conflictos surgidos en el sector minero y energético.
- d) Di seguimiento a los procesos administrativos y financieros para gestionar liquidación de viáticos correspondientes a las diferentes comisiones de trabajo

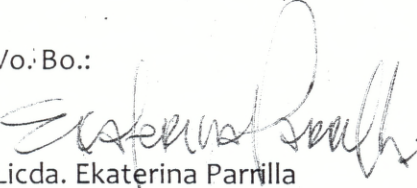
realizadas por personal técnico del Vice ministerio de Desarrollo Sostenible, con el fin de realizar visitas de campo a los proyectos mineros y energéticos, así como también para sostener reuniones con actores locales para facilitar los procesos de mediación en los casos en conflictividad que lo requirieron.

- e) Realicé la programación de reuniones internas y externas de la Unidad de Diálogo y Participación Comunitaria, con el fin de coordinar acciones interinstitucionales y con actores clave para atender los casos de conflictividad que requieren procesos de diálogo y mediación en el sector minero y energético
- f) Se proporcionó asistencia técnica en al elaboración de la presentación de la visita a la Empresa Minera San Rafael, Proyecto Escobal, San Rafael Las Flores, Santa Rosa, la cual contenía información sobre sus programas de responsabilidad social, con el fin de visibilizar la inversión social y los beneficios generados por dicha empresa.

Cordialmente,

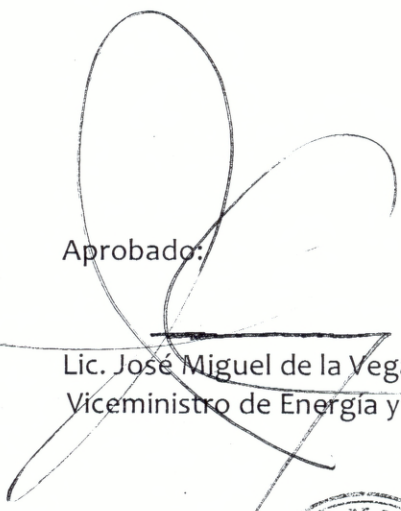
  
**Silvia Alejandra Lemus Castellanos**  
DPI: 1794 72372 0101

Vo.Bo.:

  
Licda. Ekaterina Parrilla  
Viceministro de Desarrollo Sostenible  
Minas



Aprobado:

  
Lic. Jose Miguel de la Vega  
Viceministro de Energía y

